



## Centro de Estudios de Física del Cosmos de Aragón

Expte. 2022/02

### **ACTA NÚMERO UNO DE LA MESA DE CONTRATACIÓN CONSTITUIDA EN EL PROCEDIMIENTO ABIERTO PARA LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE SUMINISTRO DE UN SISTEMA DE PUBLICACIÓN DE DATOS EN INTERNET DE NUEVA GENERACIÓN (EDAM-NG)**

Siendo las 10.00 horas del día 24 de febrero de 2022, se constituye telemáticamente a través de la Plataforma de Contratación del Sector Público (PLACSP) y por videoconferencia a través de Zoom, la Mesa de Contratación para la adjudicación, por procedimiento abierto y tramitación urgente, del contrato de suministro de un Sistema de publicación de datos en Internet de nueva generación (EDAM-NG), que está formada por:

- Presidente: D. Javier Cenarro Lagunas, Director del CEFCA.
- Vocales:
  - D<sup>a</sup> Silvia Vaquero Valer, Gerente de CEFCA.
  - D. Jesús Varela López, Responsable de la Unidad de Procesado y Archivo de Datos.
  - D<sup>a</sup> Tamara Civera Lorenzo, Ingeniera de Bases de Datos y Acceso Web.
- Secretaria: D<sup>a</sup> María Teresa Alegre Sánchez, Departamento de Administración y Gestión Económica - Contratación Pública y Servicios Jurídicos.

Se hace constar que Zoom es una herramienta que permite acreditar la identidad de quienes participan virtualmente en la reunión y posibilita la interactividad e intercomunicación temporal entre los asistentes. Además, dispone de la herramienta de compartir pantalla para el examen de la documentación que corresponda, sin perjuicio de que durante la sesión se puedan utilizar otros medios, como el correo electrónico o la herramienta ownCloud, si se consideran más oportunos.

Tras la constitución de la Mesa, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 23.3 de la Ley 3/2011 de medidas en materia de Contratos del Sector Público de Aragón, los miembros de esta Mesa hacen constar que no concurre en ellos ningún conflicto de interés que pueda comprometer su imparcialidad e independencia durante este procedimiento de contratación, y que se comprometen a poner en conocimiento del Órgano de Contratación, de forma inmediata, cualquier potencial conflicto de intereses que pueda producirse durante el desarrollo del procedimiento de adjudicación o en fase de ejecución.

### **I. Apertura de los Sobres A “Documentación administrativa” y calificación de la documentación presentada**

El Sobre A es común para todos los lotes en los que se divide el presente contrato:

- Lote 1 – Servidores informáticos y conmutadores de red.
- Lote 2 – Sistema de alimentación ininterrumpida (SAI) y Unidades de distribución de potencia (PDUs).



Por la Secretaria se procede a dar cuenta de las proposiciones presentadas y a su confrontación con los registros de ofertas realizados en PLACSP, informando de las recibidas en tiempo y forma, fuera de plazo y el nombre de los licitadores:

- Proposiciones presentadas en tiempo y forma:

	Fecha y hora de presentación	CIF	Licitador	Lotes a los que se presenta
1	22-02-2022 18:26	A78053147	Telefónica Soluciones de Informática y Comunicaciones de España, S.A.U.	1 y 2
2	23-02-2022 18:56	B61588737	Sistemas Integrales de Redes y Telecomunicaciones S.L.	1 y 2

- Proposiciones presentadas fuera de plazo y/o por otros medios no previstos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares (PCAP): Ninguna.

A la vista de lo anterior, la Mesa de Contratación acuerda admitir inicialmente al procedimiento a las empresas que han presentado su proposición en tiempo y forma.

Seguidamente, el Presidente ordena la apertura del Sobre A, denominado "Documentación administrativa", y se procede a la evaluación y calificación de su contenido, con el fin de verificar que constan los documentos, manifestaciones y declaraciones responsables indicados en la cláusula 2.2.5 del PCAP, con el siguiente resultado:

Licitador	Lotes	Calificación de la documentación
Telefónica Soluciones de Informática y Comunicaciones de España, S.A.U.	1 y 2	<input checked="" type="checkbox"/> Documentación completa <input type="checkbox"/> Documentación incompleta
Sistemas Integrales de Redes y Telecomunicaciones S.L.	1 y 2	<input checked="" type="checkbox"/> Documentación completa <input type="checkbox"/> Documentación incompleta

Examinado lo anterior, la Mesa de Contratación acuerda ADMITIR a la licitación del contrato de suministro de un Sistema de publicación de datos en Internet de nueva generación (EDAM-NG), a las siguientes empresas:

	Licitador	Lotes
1	Telefónica Soluciones de Informática y Comunicaciones de España, S.A.U.	1 y 2
2	Sistemas Integrales de Redes y Telecomunicaciones S.L.	1 y 2

## II. Apertura de los Sobres C "Oferta económica y propuesta sujeta a evaluación posterior"

Dada la situación sanitaria actual ocasionada por la pandemia COVID – 19 y dada la existencia de medios que permiten garantizar la apertura pública del Sobre C por medios telemáticos, en el anuncio de licitación se indicó que quien estuviera interesado en asistir a este acto público podía solicitar su acceso virtual a la sesión de la Mesa, y se le remitiría un enlace para acceder en tiempo real a la celebración del mismo, en la fecha y horas indicadas en el Perfil de Contratante de CEFCA. Así mismo, se ha remitido dicho enlace a todos los licitadores con anterioridad a la celebración del presente acto.

Así, a las 11.00 horas se procede a la apertura pública de la sesión, concurriendo al acto D. Alberto Cantín de Sistemas Integrales de Redes y Telecomunicaciones S.L.



El acto se inicia con una manifestación de los miembros de la Mesa de que no concurre en ellos ningún conflicto de interés que pueda comprometer su imparcialidad e independencia, y que se comprometen a poner en conocimiento del Órgano de Contratación cualquier potencial conflicto de interés que pudiera producirse durante el desarrollo del procedimiento de adjudicación o en fase de ejecución. Seguidamente se da a conocer la calificación de la documentación administrativa de las proposiciones presentadas, identificando las admitidas a la licitación, no existiendo proposiciones rechazadas.

A continuación, se procede al acto de apertura de los Sobres C de los distintos lotes del presente Contrato:

**A) Apertura de los Sobres C del Lote 1– Servidores informáticos y conmutadores de red**

El Presidente de la Mesa autoriza que se proceda a la apertura de los Sobres C “Oferta económica y propuesta sujeta a evaluación posterior” del Lote 1, dándose lectura a su contenido, que arroja el siguiente resultado:

<b>Lote 1 – Servidores informáticos y conmutadores de red</b>					
<i>Licitador</i>	<i>Oferta</i>				
	<i>Precio (IVA excluido)</i>	<i>Garantía con soporte técnico por un mínimo de 5 años para todos los sistemas del Lote 1</i>	<i>Ampliación del plazo de garantía con soporte técnico de los servidores</i>	<i>Mejora en la durabilidad de los discos SSF</i>	<i>Ampliación del plazo de garantía con soporte técnico de los conmutadores de red</i>
Telefónica Soluciones de Informática y Comunicaciones de España, S.A.U.	91.023,81 €	SI	SI 2 años	SI	NO
Sistemas Integrales de Redes y Telecomunicaciones S.L.	93.095,46 €	SI	SI 2 años	SI	SI 2 años

Así mismo, se hace constar que, dentro del Sobre C, los licitadores han aportado documentación técnica, la cual deberá ser revisada para comprobar si es completa, conforme a lo exigido por las cláusulas 2.2.5.4 del PCAP, 1.3 y 1.7 del Pliego de Prescripciones Técnicas (PPT), y si la oferta presentada cumple o no con los requerimientos técnicos exigidos.

**B) Apertura de los Sobres C del Lote 2 – Sistema de alimentación ininterrumpida (SAI) y Unidades de distribución de potencia (PDU)**

El Presidente de la Mesa autoriza que se proceda a la apertura de los Sobres C “Oferta económica y propuesta sujeta a evaluación posterior” del Lote 2, dándose lectura a su contenido, que arroja el siguiente resultado:



<b>Lote 2 – Sistema de alimentación ininterrumpida (SAI) y Unidades de distribución de potencia (PDUs)</b>			
<i>Licitador</i>	<i>Oferta</i>		
	<i>Precio (IVA excluido)</i>	<i>Ampliación del plazo de garantía con soporte técnico del Sistema de Alimentación Ininterrumpida</i>	<i>Ampliación del plazo de garantía con soporte técnico de las Unidades de distribución de potencia (PDUs)</i>
Telefónica Soluciones de Informática y Comunicaciones de España, S.A.U.	9.626,90 €	NO	NO
Sistemas Integrales de Redes y Telecomunicaciones S.L.	10.238,18 €	SI 2 años	SI 2 años

Así mismo, se hace constar que, dentro del Sobre C, los licitadores han aportado documentación técnica, la cual deberá ser revisada para comprobar si es completa, conforme a lo exigido por las cláusulas 2.2.5.4 del PCAP, 1.3 y 1.7 del PPT, y si la oferta presentada cumple o no con los requerimientos técnicos exigidos.

Finalizada la lectura de las ofertas presentadas a ambos lotes, el Presidente de la Mesa pregunta al representante de la empresa licitadora que asiste a la sesión si desea manifestar alguna duda o cuestión, a lo que contesta que no, con lo que se da por finalizado el acto público.

A continuación, la Mesa comprueba, en relación con ambos lotes, que las ofertas presentadas no incurren, en principio, en presunción de anormalidad, conforme a los criterios establecidos en el Anexo XI del PCAP.

Teniendo en cuenta lo anterior, la Mesa de Contratación acuerda encargar al Ingeniero de Bases de Datos y VO de CEFA, el examen de la documentación técnica presentada por los licitadores en relación con ambos lotes, para verificar si las propuestas presentadas cumplen o no con los requerimientos técnicos exigidos y si se ha aportado la documentación detallada por la cláusula 1.7 del PPT.

La Mesa acuerda volver a reunirse el 28 de febrero de 2022, a las 13.30 horas, para el examen del Informe técnico que se emita en relación con el cumplimiento de los requerimientos técnicos exigidos y la posterior valoración de las ofertas que cumplan con lo establecido en el Pliego de Prescripciones Técnicas, así como para su clasificación.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 63.3 e) de la Ley 9/2017 de Contratos del Sector Público (LCSP) la presente acta será publicada en el Perfil de Contratante de CEFA.

Finalizada la reunión de la Mesa de Contratación a las 11.25 horas del día indicado en el encabezamiento, se levanta la presente Acta, siendo aprobado el contenido de la misma por unanimidad de los miembros de la Mesa de Contratación.

El Presidente,

Los vocales,

La Secretaria,